



presente año; se procedió al arqueo de Caudales, y verificadas las Sumas que han entrado y salido de Caja hasta fines de Mayo y fines de Diciembre del año pasado de mil ochocientos cincuenta y nueve, resultó ascender las primicias a veintay ocho mil quinientos ochenta y seis reales y sesentay dos centimos y las segundas veintay seis mil doscientos sesentay tres reales y veintay dos centimos, deviendo existir en Caja la cantidad de dos mil trescientos veintay tres reales, treinta centimos y verificado el inventario por el Depositario D. Jose Garcia y Garcia, se halla en efecto existir la cantidad expresada en las sumas que se expresaron; en plata dos mil trescientos veintay tres reales; en caudales treinta centimos; de la que se entregan los unos claveros; y para que conste lo firman con los Señores Acantax y presente Secretario de que

Certifico =

Juan Vivans

Proque Gimenez

Antonio Saagues

26.

Antonio Merino

Jose Garcia

Frey Jeronimo

Francisco

Sardallaga

Señor ordinaria del Mierco } En la Villa de Santa Elena en
 la veintay cinco de Enero } veintay cinco de Enero de mil ochocientos

